



Hermandad de Santa Cruz

REAPERTURA DE PLAZO DE ABONO DE CUOTA 2020

A partir del mes de julio, se reanuda el plazo de abono de cuota anual 2020, en la sede de la Hermandad (calle San Rafael, 12). Este será todos los primeros fines de semana de cada mes y hasta el mes de diciembre, en los horarios establecidos a continuación:

| FECHA | HORARIO |
|----------------------|--|
| 4 y 5 de julio. | De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. |
| 1 y 2 de agosto. | De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. |
| 5 y 6 de septiembre. | De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. |
| 3 y 4 de octubre. | De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. |
| 7 y 8 de noviembre. | De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. |
| 5 y 6 de diciembre. | De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. |

SE RECUERDA A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN REALIZAR EL ABONO DE CUOTA POR CUENTA BANCARIA QUE, PARA FORMALIZAR EL PAGO, DEBEN PRESENTAR EL JUSTIFICANTE DE INGRESO EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGAR INDICADOS ARRIBA.